

Segundo.—Designación de la persona o personas encargadas de elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: Se advierte a los socios que a partir de esta convocatoria, de forma gratuita e inmediata pueden obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos —Cuentas anuales e informe de gestión—; estando a disposición de todos los socios titulares de más de un cinco por ciento del capital social, en el domicilio de la sociedad, y para que puedan ser examinados por los mismos, los documentos que sirven de soporte y de antecedentes a las cuentas anuales.

Barco, 8 de mayo de 2003.—El Administrador único, José María González Álvarez.—20.807.

PLARREGA INVEST, S.A.

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Pau Claris, número 116, de Barcelona, el día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y el día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ratificación y en su caso aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 informe de gestión y de las cuentas consolidadas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Acuerdos relativos a distribución de resultados, en su caso.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas de la entidad.

Séptimo.—Acuerdos relativos a retribución del Administrador y modificación en su caso de artículo estatutario.

Octavo.—Acuerdo relativos a modificación denominación social, y en su caso modificación de artículo estatutario.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de reforma del sistema financiero.

Décimo.—Introducción nuevos artículos estatutarios relativos a la creación y funcionamiento del Comité de Auditoría de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Undécimo.—Creación de Comité de auditoría. Nombramiento de Consejeros integrantes del Comité de Auditoría.

Duodécimo.—Acuerdos relativos a la emisión de pagarés.

Decimotercero.—Autorización al Órgano de Administración, para que durante el plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda emitir en una o varias veces, series de pagarés, siempre y cuando el saldo vivo de pagarés emitidos pendientes de vencer, no sea superior a los recursos propios de la compañía y siempre que con la emisión de nuevos pagarés no se supere dicho límite.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para ello.

Se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y de los Auditores de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe sobre las mismas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita copia de

la documentación antes mencionada y/o solicitar el envío gratuito.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—La Administradora Única, Doña María Vaqué Molas.—20.771.

PLAYA TENERIFE SUR, S.A. (PLATESA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad, a Junta General Ordinaria, a celebrar en el Casino Principal de Tenerife, sito en la Plaza de La Candelaria, n.º 1 (Santa Cruz de Tenerife), el día 11 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, y de ser ello procedente, al día siguiente, 12 de junio de 2003, y a igual hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, correspondiente al indicado ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002. Acuerdos a tomar al respecto, y su aprobación, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General y designación de un miembro del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, las cuentas y cuantos documentos relacionados con ellas, y el informe de gestión, se encontrarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que con cinco días de anticipación depositen sus acciones y/o resguardos provisionales, en el domicilio social o entidad bancaria.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Davó Ramallo.—20.813.

PLAYA TENERIFE SUR, S.A. (PLATESA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad, a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Casino Principal de Tenerife, sito en la Plaza de La Candelaria, n.º 1 (Santa Cruz de Tenerife), el día 11 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y de ser ello procedente, al día siguiente 12, de junio de 2003, y a igual hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Propuesta que efectúa el Consejo de Administración para la adquisición por parte de la sociedad de acciones propias, por un importe de 195.328,23 euros, y fijación por la Junta de las condiciones y plazos para el ejercicio de tal adquisición. Acuerdos a tomar al respecto, y su aprobación, si procede.

Tercero.—Acuerdo de disolución de la sociedad y de los bienes de la misma transferidos a sus accionistas, al amparo de la Ley de Acompañamiento para el año 2002, y la Ley 46/2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General y designación de un miembro del Consejo de

Administración para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que con cinco días de anticipación depositen sus acciones y/o resguardos provisionales, en el domicilio social o entidad bancaria.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Davó Ramallo.—20.814.

PROMOCIONES CONQUENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de Junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, en los salones sociales de la sociedad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Memoria y Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Tratamiento de cambio de domicilio social a la provincia de Madrid (Viera y Clavijo, 8).

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad y el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cuenca, 5 de Mayo de 2003.—Administrador Solidario, José Manuel Abascal Roiz.—20.629.

PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Promociones y Ediciones Culturales, S.A.», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Intur (salón Maestrazgo), calle Herrero, número 20, de Castellón; el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, y, caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del órgano de Administración de la compañía en dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Acogerse, como sociedad dependiente, al grupo de consolidación fiscal de GZ.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Fijación retribución del Consejo.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Castellón, 12 de mayo de 2003.—Enrique Valverde García, Secretario Consejo.—20.758.